

Guatemala, 31 de Julio de 2018

Ingeniero
Francisco Ricardo Díaz Cajas
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Presente

Respetable Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-28-2018, celebrado entre EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de julio de 2018.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Se analizaron los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE	DERECHO MINERO	TIPO DE EXPEDIENTE
LEXT-037-07	EL PUUY	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN
LEXT-230	NARANJO II	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN
LEXT-044-05	LAS NUNES	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN
LEXT-033-07	CANTERA LOS MANANTIALES	CANON 2018
LEXT-001-08	EXTRACCIÓN DE ARENA Y ROCA LA PROVIDENCIA	CANON 2018
LEXT-054-08	PROGRESO VII DERIVADA	CANON 2017 Y 2018
LEXT-101	CARBON 12	CANON 2018
CT-219	AGROMSA I	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN
LEXT-017-05	CANTERA BRASIL	INFORME DE PRODUCCIÓN 2014
LEXT-024-07	EL ACHIGUATE	INFORME DE PRODUCCIÓN 2013
CT-092	SAN BUENAAVENTURA	CANON 2017 Y 2018
LEXT-021-13	CONSTRUCTORA Y TRITURADORA EXCO	INFORME DE PRODUCCIÓN 2017
CT-235	ARENARA EL PINO	INFORME DE PRODUCCIÓN 2015
LEXT-024-11	EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIAL CANTERA CAYUGA	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016
LEXT-029-05	EL ACEITUNO	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016

LEXT-487	CANtera EL CIMARRON	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016
LEXT-424	MiNA PAXTOCA	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016
LEXT-281	ARIELA	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016
LEXT-608	EXPLoTACIÓN MINERA EL CARAMO	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016
CT-215	PIEDRINERA SAN LUIS	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016
LEXT-469	ARENERA SAN FERNANDO	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016
LEXT-549	EXPLoTACIÓN DE ARENA Y GRAVA LA SONRISA	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016
LEXT-228	MELENDREZ	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016
LEXT-033-007	CANtera LOS MANANTIALES	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016
SEC-17	CANtera EL GUACHIPILIN	INFORME DE PRODUCCIÓN 2016

- b) Brindar asesoría legal en materia de minería e hidrocarburos dentro de los expedientes en trámite para resolver y presentar informes.
- c) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a las consultas que requiera el Vicedespacho.
- d) Asesorar en materia administrativa las consultas, relacionadas con opiniones y dictámenes, en los que sea parte el Ministerio.
- e) Asesorar en las reuniones requeridas por el Viceministerio, en materia de su competencia.
- f) Asesorar en materia administrativa sobre los asuntos propios del Ministerio y
- g) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.

Atentamente,

Jorge Manuel Marroquín Galvez
DPI No. 2579 24914 0101

Aprobado: _____

Ing. Francisco Ricardo Díaz Rojas
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

